

Nominación de Áreas y Plan Quinquenal

Bajo el anterior modelo, las oportunidades sólo se analizaban desde la perspectiva de Pemex que, como cualquier empresa petrolera, está limitada por su estrategia, su especialización y sus recursos.

El nuevo modelo energético mexicano, siguiendo mejores prácticas internacionales, reconoce que distintas empresas pueden estar interesadas en aprovechar diferentes oportunidades, aun a partir de la misma información geológica disponible. Para incorporar estas perspectivas diversas, se creó un mecanismo de nominación de áreas, donde las compañías pueden identificar, señalar y proponer para futuras licitaciones, aquellas que les parecen más atractivas. Si se alinean con las prioridades del Estado, eventualmente podrán ser incluidas en el plan quinquenal (ver abajo) y licitadas.



Primeras Nominaciones

Para la elaboración del primer plan de licitaciones en 2015, múltiples empresas presentaron sus propuestas de nominaciones y sugirieron cambios a las existentes. El mecanismo ya está dando frutos positivos:

Las autoridades han reconocido que las empresas han identificado oportunidades que ellos típicamente habrían descartado y han reenfocado algunas otras. Esto demuestra el valor del mecanismo, aún en el corto plazo.

Además, muchos analistas reconocieron que el gran éxito de la Ronda 1.4 (donde se concursaron bloques petroleros en zonas de aguas profundas que son considerados altamente complejos para explorar) se debe, al menos en parte, al mecanismo de nominación de áreas, que permitió reenfocar el diseño de algunas áreas a licitar (bloques).

— Plan quinquenal de Exploración y Producción —

La mayoría de las empresas que deciden invertir en un país no buscan oportunidades aisladas, sino proyectos que puedan interconectarse y generar sinergias entre sí. Esto les permite ser más eficientes, reducir costos y poder invertir más—y genera un efecto de bola de nieve, donde las inversiones permitan justificar aún más inversiones.

Para el país anfitrión, generar estas oportunidades interconectadas es clave para atraer mayores inversiones. El plan quinquenal de exploración y producción, que publica anualmente Sener, es fundamental para conseguir este objetivo. No sólo le permite al país planear ordenadamente el desarrollo de su sector, sino que también le da la oportunidad a las empresas de planear sus esfuerzos a futuro con mayor certidumbre e identificar los proyectos que se presentarán en los próximos años, analizándolos como oportunidades conjuntas, no aisladas.

— El primer plan quinquenal —

La primera entrega del Plan Quinquenal de Exploración y Producción se completó en 2015, y se actualizó en 2016, con base en los comentarios recopilados en las nominaciones de la industria.

El plan contempla que, entre 2015 y 2019, se van a realizar al menos cuatro rondas licitatorias, incluyendo la Ronda Uno que ya terminó. En total, el plan estima que las áreas que se liciten contengan oportunidades que suman casi 38 mil 844 millones de barriles de petróleo y gas (crudo equivalente) en recursos prospectivos (que significa una alta incertidumbre de poder extraerlos todos).

Dentro del plan, es claro el interés en desarrollar áreas poco exploradas (no maduras), como aguas profundas y recursos no convencionales. De hecho, del total de recursos prospectivos, el 65% corresponde a este tipo de proyectos, de gran complejidad técnica.

El plan también contempla la licitación de recursos terrestres que, como la autoridad ha explicado, se enfocan en generar capacidades entre nuevos operadores mexicanos.

Antiguo Modelo Mexicano

Las oportunidades aprovechadas dependían por completo del análisis de Pemex y su plan de negocios.

Nuevo Modelo Energético Mexicano

Las autoridades consultan a todas las empresas petroleras interesadas para identificar las oportunidades, a través de la nominación de áreas.

Para programarlas a corto y mediano plazo se publica un plan a 5 años, que le permite a las empresas planear continuidad en su presencia en México y analizar oportunidades en conjunto, no de forma aislada.